

CAPITALROUTE S.A.

Guayaquil, 25 de abril del 2013

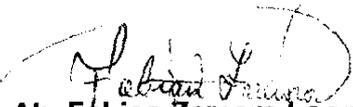
Señor
Héctor Delgado
Ciudad.-

Estimado Señor Delgado:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía **CAPITALROUTE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** por un período de **CINCO AÑOS**, correspondiéndole los deberes y atribuciones señalados en la Ley y en el estatuto social. En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Sus deberes y atribuciones constan en el estatuto social vigente de la compañía **CAPITALROUTE S.A.** contenido en la escritura de constitución otorgada el 30 de agosto del 2002 ante el Ab. José Antonio Paulson Gómez, Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de septiembre del 2002.

Atentamente,


Ab. Fabian Zamora L. Cor.
Secretario Ad-hoc de la Sesión

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CAPITALROUTE S.A., para el cual he sido reelegido.- Fecha ut supra.-

Guayaquil, 25 de abril del 2013


Sr. Héctor Delgado
Pasaporte No. 44748136E
Nacionalidad: Estados Unidos de América

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 42.586
FECHA DE REPERTORIO: 16/sep/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha dieciseis de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía CAPITALROUTE S.A., a favor de HECTOR DELGADO, de fojas 130.809 a 130.811, Registro Mercantil número 17.916.

ORDEN: 42586



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 18 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y pertinencia de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES
UNA COPIA DE SU ORIGINAL
Y CONSTA DE 2 FOJAS(S)
Guayaquil, 05 OCT 2013

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
CANTÓN XVII - 60 Y 206

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACIL

21 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

llv